



Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (no Escolarizada)

Descripción del programa: Formar Licenciados en Enfermería y Obstetricia competentes con conocimientos, habilidades, valores y actitudes, con un alto sentido ético y humanístico, que le permitan proporcionar cuidado de calidad a las personas a lo largo del ciclo vital, a la familia y a la comunidad en estados de salud y enfermedad para contribuir a su bienestar; utilizando el proceso de enfermería y desempeñando funciones asistenciales, administrativas, educativas y de investigación en todos los niveles de atención y campos de acción de la disciplina, dando énfasis en el cuidado de la mujer en el proceso reproductivo.

Campo laboral: El egresado de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia podrá desempeñarse en organizaciones e instituciones del sector salud, hospitales y clínicas públicas o privadas.

Perfil de ingreso: Razonamiento lógico – matemático y verbal. Conocimientos básicos de, biología, ciencias sociales y cultura general. Interés por su desarrollo personal y disciplina de enfermería. Disponibilidad de tiempo para estudiar. Conocimientos básicos de computación e internet. Para aspirantes a cursar en la modalidad a distancia será indispensable tener un trabajo activo en el área enfermería con experiencia probada de mínima de dos años.

Perfil de egreso: El perfil de egreso se sustenta en las competencias específicas profesionales, que se relacionan específicamente con el desempeño profesional, su construcción se basó en las cuatro funciones de la enfermería: cuidar para la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la curación, control o rehabilitación de las personas con algún problema de salud, docencia, investigación y administración. Además de las siete competencias específicas del egresado del programa de Licenciatura en enfermería y Obstetricia no Escolarizada:

CE1. Promoverá el desarrollo de las capacidades de autocuidado y estilo de vida saludables de la persona, en las diferentes etapas de la vida, así como de la familia y la comunidad, a través de intervenciones de educación para la salud y prevención de enfermedades.

CE2. Proporcionará cuidado de enfermería de manera integral a las personas durante el ciclo reproductivo, al niño, al adolescente, al adulto y al adulto mayor; a la familia y comunidad en situaciones de salud y enfermedad, aplicando el proceso de enfermería

CE3. Aplicará en su práctica profesional los fundamentos teóricos y metodológicos que explican la salud y enfermedad de las personas, la familia y la comunidad.

CE4. Utilizará la metodología científica y diferentes procedimientos e instrumentos para explicar el fenómeno de la salud y enfermedad, así como para aplicar el conocimiento científico y mejorar la práctica de enfermería.

CE5. Administrará las áreas de trabajo específicas de enfermería para garantizar la eficacia y eficiencia del cuidado en los diferentes campos de acción.

CE6. Desarrollará programas de actualización y capacitación de recursos humanos en salud en los diferentes campos de acción para elevar la calidad del cuidado a la salud.

CE7. Desarrollará el potencial de sus habilidades personales, así como actitudes y valores que contribuyan al éxito personal y profesional y a actuar como agente de cambio.

Modalidad: No Escolarizada

Duración: 10 semestres

Plan de Estudios

Primera inscripción

Anatomía y Fisiología I

Microbiología y Parasitología

Nutrición
Contexto de la Salud
Psicología
Introducción a Enfermería
Inducción a la Universidad
Consideraciones

Realizará el servicio social universitario en los tiempos y con las actividades previstas para la modalidad no escolarizada. El estudiante deberá cursa la UDA IN0212 del bloque de “segunda lengua” o demostrar el puntaje requerido del examen TOEFL iBT® para cumplir con el requisito establecido en el programa educativo. .

Segunda inscripción

Anatomía y Fisiología II
Obstetricia
Promoción de la Salud
Enfermería Básica
Enfermería Psicosocial
Comunicación
Ética y Bioética
Activación Física o Deporte
Consideraciones

Realizará el servicio social universitario en los tiempos y con las actividades previstas para la modalidad no escolarizada. El estudiante deberá cursa la UDA IN0212 del bloque de “segunda lengua” o demostrar el puntaje requerido del examen TOEFL iBT® para cumplir con el requisito establecido en el programa educativo. La unidad de aprendizaje de “Activación física o deporte” se acreditará a través de una constancia que el estudiante presente que avale 75 horas de participación en actividades de acondicionamiento físico o la práctica de algún deporte.

Tercera inscripción

Ginecobstetricia
Farmacología
Enfermería Comunitaria
Práctica de Enfermería Básica
Relaciones Interpersonales
Enfermería en el Ciclo Reproductivo
Consideraciones

Realizará el servicio social universitario en los tiempos y con las actividades previstas para la modalidad no escolarizada. El estudiante deberá cursa la UDA IN0318 del bloque de “segunda lengua” o demostrar el puntaje requerido del examen TOEFL iBT® para cumplir con el requisito establecido en el programa educativo.

Cuarta inscripción

Pediatría
Salud Mental
Enfermería Ginecobstétrica
Enfermería Quirúrgica
Didáctica
Práctica de Enfermería en el Ciclo Reproductivo
Consideraciones

Realizará el servicio social universitario en los tiempos y con las actividades previstas para la modalidad no escolarizada. El estudiante deberá cursa la UDA IN0424 del bloque de “segunda lengua” o demostrar el puntaje requerido del examen TOEFL iBT® para cumplir con el requisito establecido en el programa educativo.

Quinta inscripción

Patología
Rehabilitación
Enfermería Infantil
Práctica de Enfermería Ginecobstétrica
Estadística
Complementaria I
Consideraciones

Realizará el servicio social universitario en los tiempos y con las actividades previstas para la modalidad no escolarizada. El estudiante deberá cursa la UDA IN0530 del bloque de “segunda lengua” o demostrar el puntaje requerido del examen TOEFL iBT® para cumplir con el requisito establecido en el programa educativo.

Sexta inscripción

Enfermería del Adulto
Práctica de Enfermería Infantil
Epidemiología
Enfermería Psiquiátrica
Metodología de la Investigación I
Complementaria II
Consideraciones

Realizará el servicio social universitario en los tiempos y con las actividades previstas para la modalidad no escolarizada. El estudiante deberá cursa la UDA IN0635 del bloque de “segunda lengua” o demostrar el puntaje requerido del examen TOEFL iBT® para cumplir con el requisito establecido en el programa educativo.

Séptima inscripción

Enfermería Geronto Geriátrica
Práctica de Enfermería del Adulto
Metodología de la Investigación II
Enfermería Laboral
Administración de los Servicios de Enfermería
Complementaria III *
Consideraciones

Realizará el servicio social universitario en los tiempos y con las actividades previstas para la modalidad no escolarizada. El estudiante deberá cursa la UDA IN0842 del bloque de “segunda lengua” o demostrar el puntaje requerido del examen TOEFL iBT® para cumplir con el requisito establecido en el programa educativo. *La UDA, podrá ser impartida en otro idioma.

Octava inscripción

Programas de Salud en el Ciclo Reproductivo
Gestión de Proyectos de Enfermería
Práctica Integral en Enfermería del Ciclo Reproductivo
Ecología y Salud
Formación Cultural
Complementaria IV *
Consideraciones

Realizará el servicio social universitario en los tiempos y con las actividades previstas para la modalidad no escolarizada. *La UDA, podrá ser impartida en otro idioma. La unidad de aprendizaje “Formación cultural”, se acreditará con constancia que presente el estudiante donde avale 75 horas de participación en eventos culturales.

Novena inscripción

Servicio Social Profesional I

Consideraciones

Para calcular el número de créditos del servicio social profesional se tomó como base 480 hrs, las cuales se establecen como mínimo en la Ley Reglamentaria de los artículos 4o. y 5o. Constitucional.

Décima inscripción

Servicio Social Profesional I

Consideraciones

Realizará el servicio social profesional en los tiempos y con las actividades previstas para las profesiones de la salud. Los estudiantes que se encuentren trabajando en una institución de salud, se aplicará el Artículo 91 de la Ley Reglamentaria del artículo 5to Constitucional.

Total de créditos: En total son 300 créditos; así mismo el servicio social profesional, al formar parte del área de prácticum se otorgan 20 créditos que deberán ser cubiertos una vez cursadas y aprobadas las unidades didácticas del programa.

Sede en las que se imparte:

Campus Celaya-Salvatierra, División de Ciencias de la Salud e Ingenierías (DCSI)

Domicilio: Mutualismo #303; Colonia Centro; C.P. 38060; Celaya, Gto.

Campus Irapuato-Salamanca, División de Ciencias de la Vida (DICIVA)

Domicilio: Grecia y Paría; Fraccionamiento Ciudad Deportiva; C.P. 36540; Irapuato, Gto.